

Siendo las 10:02 diez horas con dos minutos del 16 de diciembre de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 15 de diciembre del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **décima séptima sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de dictamen de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual emite la declaratoria de pérdida de registro del partido político local denominado SOMOS al actualizarse la causal contenida en el artículo 94 párrafo 1° inciso b, de la Ley General de Partidos Políticos.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Que tal, muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia en los términos de la convocatoria de fecha 16 de diciembre del 2021 y, siendo las 10:02 diez horas con dos minutos del 16 dieciséis de diciembre del año en curso, iniciamos la décima sexta (séptima) sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.” “Le solicito por favor secretario técnico, verifique la asistencia virtual y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.”
Secretario Técnico	“Con mucho gusto consejera presidenta, buenos días a todas y a todos, en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, así como del consejero electoral también integrante de la Comisión y a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, tanto nacionales como locales, el día de ayer 15 de diciembre del año en curso, se

les convocó a la presente sesión, habiéndose adjuntado el proyecto de orden del día, así como el proyecto de dictamen listado en dicho documento.”

Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia:

Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral integrante
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. José Antonio de la Torre Bravo	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Óscar Amézquita González	Representante del partido Movimiento Ciudadano
Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía	Representante del partido SOMOS
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	Representante del partido HAGAMOS
Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Directora de Prerrogativas
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias secretario técnico, y una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión.” “Por lo que le solicito por favor secretario técnico, dé lectura al primer punto del orden del día.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.	
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias secretario, pues está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.”

	“Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito secretario técnico proceda a tomar la votación a las consejeras y al consejero integrantes de esta Comisión.”		
Secretario Técnico	“Con gusto consejera presidenta. En votación económica, consulto a las consejeras y al consejero electoral integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día que fue previamente circulado, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.”		
Cuadro de votaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
AC01/CPPP 16-12-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias secretario, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
2. Proyecto de dictamen de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual emite la declaratoria de pérdida de registro del partido político local denominado SOMOS al actualizarse la causal contenida en el artículo 94, párrafo primero, inciso b), de la Ley General de Partidos Políticos.			
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias secretario, por favor dé lectura a los puntos resolutivos del dictamen.”		
Secretario Técnico	“Con gusto consejera presidenta, los puntos que se proponen en el dictamen son los siguientes: Primero. Se declara la pérdida del registro, como partido político local del instituto político denominado SOMOS, en virtud de no haber obtenido el 3% de la votación válida emitida en la elección ordinaria para diputados y/o municipales en el estado de Jalisco, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021 y el extraordinario 2021 en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, por lo que se actualizó la causal prevista en los artículos 41, párrafo tercero, Base I, párrafo		

	cuarto, de la Constitución Política Mexicana y 94, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Partidos Políticos y 7 de los lineamientos aplicables. Segundo. Notifíquese al partido político local SOMOS en el domicilio procesal señalado o a través de los medios electrónicos debidamente autorizados. Tercero. Hágase del conocimiento el presente dictamen a la consejera presidenta y al secretario ejecutivo, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración y en su caso aprobación definitiva el presente dictamen por parte del Consejo General de este organismo electoral.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias secretario, está a su consideración el presente proyecto de dictamen.” “Adelante, Adriana.”
Adriana Judith Sánchez Mejía	“Muchas gracias consejera, nada más me gustaría saber el por qué no se incluyó en el proyecto las últimas determinaciones tomadas por el congreso estatal extraordinario del partido SOMOS.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“¿Te refieres a la solicitud que se hizo del cambio de directivo?”
Adriana Judith Sánchez Mejía	“Así es.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Mira, entiendo que no se integró en el dictamen, en virtud de que no se ha subido a Consejo General, entonces, hasta en tanto no esté votado por el Consejo General, pues nosotros no lo podemos tomar como un antecedente, entonces está próximo a sesionarse en Consejo General, pero mientras tanto pues no pudimos incluirlo en el dictamen.” “Adelante Adriana.”
Adriana Judith Sánchez Mejía	“Ok, pero se ¿aprobará antes, obviamente, de la declaratoria de pérdida de registro? Lo pregunto porque en el informe de fiscalización si viene, como un antecedente estos escritos presentados.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Si, mira, tal vez estamos hablando de documentos diferentes, yo me refiero a los últimos que se presentaron y que están a consideración para proyectarse en la siguiente sesión de Consejo General y pues, esos son los que no se están considerando en este dictamen, si se sesionan antes de que este dictamen suba a Consejo General, se incluirían evidentemente dentro de los antecedentes y de los considerandos ya del proyecto que ponga a consideración el dictamen de

	ésta Comisión, no sé si me expliqué y había solicitado el uso de la voz la consejera Silvia.”
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	“Sí, buenos días a todas y todos, en los mismos términos que usted presidenta, para decir que no se consideró como antecedente de este dictamen, dado que aún no ha subido la determinación a Consejo General, pero que si usted gusta podemos poner igual como antecedente, que ustedes presentaron un escrito con tal fecha en estos términos, sin que se diga que se ha aprobado, nada más como un antecedente para que quede la constancia si gusta en el dictamen y, después en el Consejo General cuando se suba el punto de la modificación de sus estatutos, si esto es anterior, podría ponerse en el antecedente correspondiente de ese acuerdo en donde se irá a aprobar la modificación y en el dictamen correspondiente, en el acuerdo que habrá de subir el dictamen correspondiente de lo que vayamos a aprobar el día de hoy, pero dependerá del punto del orden del día y de la sesión en la que la vayamos a aprobar, que como bien lo mencionó la presidenta está próxima a suceder, pero si gusta podríamos decir, o sea señalar la presentación de estos escritos, que es donde advierto ustedes modifican algunos cargos en el comité directivo, ¿es así?, es cuánto, gracias.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias consejera Silvia, ¿alguien más tiene algún comentario al respecto de este punto del orden del día?” “¿No?, bueno, le solicitaría por favor secretario técnico someta a votación de las consejeras y el consejero integrantes de esta Comisión, el proyecto de dictamen.”
Secretario Técnico	“Claro que sí consejera presidenta. En votación nominal, pregunto a las consejeras y al consejero electoral integrantes de la Comisión el sentido de su voto con relación al proyecto de dictamen que se somete a su consideración.” “Perdón, la representante del partido político SOMOS, solicita el uso de la voz consejera presidenta.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Sí, adelante Adriana, ¿cómo moción supongo?”
Adriana Judith Sánchez Mejía	“Nada más para saber si se van a incluir las modificaciones comentadas por la consejera Silvia, en relación a los dos escritos presentados, nada más para que obre en antecedentes en este proyecto.”

Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Si claro, entendía que estábamos de acuerdo por eso ya no lo mencioné, pero es así, ¿cierto consejero Miguel y consejera Silvia, estamos en el acuerdo que se van a incluir estos dos escritos en el apartado de antecedentes?"
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	"Sí."
Miguel Godínez Terríquez	"De acuerdo."
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Y en ese sentido, es en el que se está sometiendo a votación en este momento, entonces continúe por favor secretario."
Secretario Técnico	"Gracias consejera presidenta, si me permite vuelvo a tomar la votación para hacer referencia a la inclusión de estos documentos en los puntos de antecedentes del proyecto de dictamen."

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		

AC02/CPPP 16-12-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el proyecto de dictamen en los términos propuestos.
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Gracias secretario, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

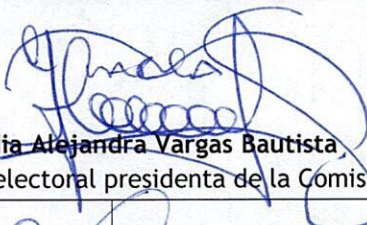
3. Asuntos generales.

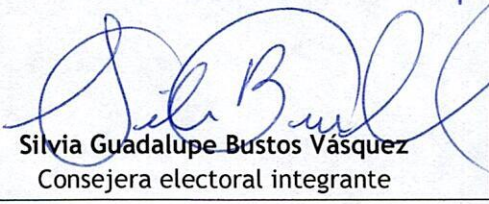
Claudia Alejandra Vargas Bautista	"Gracias secretario y pues, está abierto este espacio si alguien desea hacer algún comentario. Adelante, Diego Hernández."
Diego Alberto Hernández Vázquez	"Muchas gracias presidenta, muy buen día a todas y todos, es una pregunta nada más. No sé si ustedes ya tengan conocimiento formal del presupuesto aprobado por el Congreso del Estado para 2022, de ser así, me gustaría saber, si bajo su criterio, se cuenta con suficiencia para que el instituto cumpla con sus

	obligaciones de entregar las prerrogativas a los partidos políticos, es la pregunta nada más.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Si claro Diego, mira, no tenemos el conocimiento formal, de hecho incluso estamos esperando la publicación en el periódico, pero en el momento, ahorita como parte de la Comisión e incluso en mesas de Consejo General se han estado realizando reuniones para el establecimiento ya de una próxima sesión de la distribución del financiamiento, en caso de que al hacer el cálculo se identifique que no es suficiente el presupuesto establecido por el congreso, entonces, pues nosotros, como en otras ocasiones, haríamos del conocimiento esa situación.” “¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto? Adelante, Pepe Toño. “Tienes tu micrófono apagado.”
José Antonio de la Torre Bravo	“Perdón, gracias consejera presidenta, también en el mismo sentido, por parte de esta representación, solicitarles si en cuanto se tenga un informe por parte del Congreso del Estado y se tenga ya conocimiento de cómo van a quedar las prerrogativas, no sé si vaya a haber mesas de trabajo, revisar, nosotros hemos solicitado, sé que está en el congreso para ver cómo se va a revisar el presupuesto de las diferentes instituciones políticas derivado de la ley de sin votos no, sin, el tema de la ley sin voto no hay dinero, y ver cómo se va a hacer la representación de los recursos. Entonces, sí sería importante si se nos pudiera correr la información, es cuánto.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias representante, nada más no me quedó claridad respecto a qué información es la que necesitaría que se le hiciera del conocimiento.”
José Antonio de la Torre Bravo	“Del presupuesto de cómo quedaría integrado el presupuesto para las diferentes instituciones políticas, si ya se tiene considerado cuánto le correspondería a cada partido y, entendiendo de que en el Congreso del Estado hay una ley, una propuesta de modificación de ley para poder hacer las diferentes corridas, en cuestión presupuestal.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“De acuerdo, sí, mire, nada más le comento es un tema que se sube a Consejo General, regularmente pasa por la Comisión, todo va a depender del tiempo en el que se nos notifique el presupuesto por parte del congreso, tengamos un conocimiento oficial, pero es una información que ustedes conocerán, como cualquier otro acuerdo que se aprueba por parte de Consejo General, tendrán acceso a los proyectos pues 24 horas antes de notificada la sesión y se podrá someter a discusión en tanto se sesione, sobre las mesas de trabajo que plantea, bueno, todo va a depender también del tiempo que se tenga y sobre todo

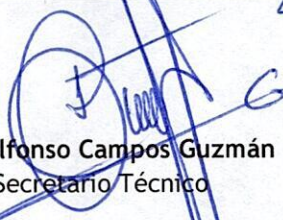
	porque en realidad no es un asunto que quede al arbitrio de este instituto, sino que se aplica una fórmula que ya viene en la ley, entonces en realidad nosotros lo que hacemos es solo hacer el cálculo de distribución en base a las fórmulas que ya vienen establecidas y, eso ocurrirá pues próximamente, nosotros debemos de estar aprobando este acuerdo antes de concluir el año, entonces próximamente ustedes tendrán conocimiento de este proyecto de acuerdo de distribución del financiamiento.”
José Antonio de la Torre Bravo	“Gracias presidenta.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Para servirle, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día?” “Bien, en virtud de no existir algún otro tema que tratar como asunto general y al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos del 16 de diciembre del 2021, muchísimas gracias y buen día a todas y todos.”

Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos


Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral presidenta de la Comisión


Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral integrante


Miguel Godínez Terríquez
Consejero electoral integrante


Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la décima séptima sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 16 de diciembre de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=7fs_yzEa4aw -----